

INFORME DE ACTIVIDADES 2024

— Plena inclusión Asturias



1.- Introducción.

Un año más, nos encontramos ante el momento de hacer balance y compartir todo lo vivido, aprendido y construido en nuestra entidad. Esta memoria de actividades es mucho más que un simple resumen: es el reflejo del compromiso, la ilusión y el trabajo colectivo de todas las personas que forman parte del movimiento asociativo Plena inclusión.

A lo largo de este año hemos reafirmado una convicción que da sentido a todo lo que hacemos: *juntas y juntos llegamos más lejos*. El Plan de Acción *Activándonos*, que nos ha servido de hoja de ruta, la cohesión entre entidades, familias, profesionales y, por supuesto, las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, nos hace más fuertes, más visibles y capaces de transformar realidades a través de proyectos innovadores y sentido de pertenencia.

Uno de nuestros pilares ha sido, y seguirá siendo, el empleo. Apostar por el trabajo digno y con apoyos adecuados no solo mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, sino que también enriquece a la sociedad en su conjunto. Porque el talento diverso es una fuente de valor que no podemos permitirnos ignorar.

La accesibilidad cognitiva ha sido otro eje fundamental. Creemos firmemente en la necesidad de que la información, los entornos y los servicios sean comprensibles para todas las personas. Avanzar en este camino es avanzar en igualdad de oportunidades y en justicia social.

Además, hemos seguido observando y respondiendo a nuevas realidades y un considerable aumento de nuevas demandas. En particular, hemos prestado especial atención a las necesidades emergentes de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo, adaptando nuestros apoyos y servicios para que sean cada vez más específicos, respetuosos y eficaces. Gracias a todas las personas que han estado ahí cada día: colaborando, participando, apoyando, reivindicando.

Esta memoria es de todas y todos. Sigamos avanzando, con paso firme, hacia una sociedad más inclusiva, más accesible y humana.

Casilda Sabín

Gerente

Plena inclusión Asturias

2.-Memoria de actividades del año 2024.

El Plan de Acción Bianual 24-25 **Activándonos** aprobada en Asamblea General en julio 2024, **recoge 6 ejes estratégicos** articulados entorno a la Estrategia Española de Discapacidad, el Plan Estratégico de Plena Inclusión y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ejes.

- EJE 1: ATENCIÓN A PERSONAS CON TEA
- EJE 2: ACCESIBILIDAD COGNITIVA
- EJE 3: COMUNIDADES INCLUSIVAS
- EJE 4: TRANSFORMACIÓN DIGITAL
- EJE 5: EMPLEO
- EJE 6: DERECHOS

Plena inclusión Asturias aprobó su Plan de acción 2024, en base a estos ejes, a través del desarrollo de un total de 21 proyectos, que facilitan la identificación de sus actuaciones y resultados.

Enlace: [Página web Plena inclusión Asturias](#)

A continuación, presentamos los principales resultados conseguidos a través de **16 proyectos transversales**.

Proyecto 1: Familias.

Tejiendo apoyos, construyendo futuro.

Este programa se enmarca en los ejes estratégicos del Plan de Acción 2024–2025 “Activándonos”, especialmente en los Ejes 3 (Comunidades inclusivas), 6 (Derechos) y 1 (Atención a personas con TEA), alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Española de Discapacidad.

El trabajo con las familias en Plena inclusión Asturias se convierte en una acción profundamente transformadora, no solo por lo que aporta a nivel práctico, sino porque sostiene una visión ética de la discapacidad y la vida en comunidad.

En el marco del Plan “Activándonos”, este programa se despliega como un puente entre los valores de justicia, dignidad y corresponsabilidad, y la realidad cotidiana de quienes acompañan, sostienen y caminan junto a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Ninguna transformación real es posible sin el protagonismo de quienes más conocen las necesidades y las posibilidades de sus seres queridos, las familias.

Fortalecer el rol de las familias como agentes clave en la inclusión y bienestar de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, promoviendo el empoderamiento familiar, el acceso a derechos y la mejora de su calidad de vida ha sido nuestro objetivo durante este año.

Las actuaciones desarrolladas a lo largo de 2024 en el Programa de Apoyo a Familias han estado alineadas con los objetivos estratégicos de Plena inclusión Asturias, especialmente con los siguientes ejes del Plan Estratégico:

- **Eje 1: Calidad de vida y apoyos centrados en la persona y su familia.**
- **Eje 2: Innovación y transformación de modelos de apoyo.**
- **Eje 4: Alianzas, participación y comunidad.**
- **Eje 5: Sostenibilidad y fortalecimiento organizativo.**

1. Orientación y Asesoramiento familiar

Vinculado a Eje 1 y 2

Para garantizar un acceso rápido y flexible a la información, hemos fortalecido la atención a través de diversos canales:

- Atención presencial: En nuestra oficina y asociaciones en diferentes municipios.
- Asesoramiento telefónico y por correo electrónico: Respuesta rápida a consultas y seguimiento personalizado.
- Plataforma digital de información: Un espacio en la web con guías, materiales y recursos útiles para las familias.

Este enfoque integral ha permitido a las familias de las entidades asociadas y a otras ajenas acceder a un servicio de apoyo especializado, ágil y adaptado a sus necesidades.

2. Apoyo Emocional y Redes de Ayuda Mutua

Vinculado a Eje 1 y 4

La nueva realidad nos muestra a otros miembros de la familia que acompañan y/o cuidan a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo ante la falta de progenitores, y por ello creamos nuevos espacios para nuevas realidades. Son necesidades de personas en pleno ejercicio laboral, con otras cargas familiares y otras dificultades nuevas que precisan apoyos y respuestas. Por tanto, hemos puesto en marcha un trabajo de **grupos de hermanos/as específicos para compartir experiencias, resolver inquietudes y fortalecer el vínculo fraternal.**

Hemos reforzado la intervención con **grupos de apoyo específicos de madres y padres**, donde se promueve la expresión emocional, el aprendizaje mutuo y la creación de redes de confianza. Una de las demandas de las familias ha sido **formación en TEA** y para dar respuesta a esta demanda se han realizado varias sesiones en el 2024 sobre este tema.

Se realizaron sesiones, talleres y formaciones sobre otros temas de interés para las familias (Enfoque centrado en la familia, bienestar emocional, etc.)

Se ha ofrecido intervención profesional en situaciones de estrés, ansiedad y conflictos familiares, de modo individualizado y/o grupal. Hemos participado en la **Red Estatal de Hermanos/as** con representación activa de Asturias.

3. Formación y Empoderamiento Familiar

Vinculado a Eje 1 y 2

Abordamos esta acción bajo la convicción de que no se debe de trabajar sólo la transmisión de contenidos o de técnicas, sino que debemos de incidir en el trabajo que otorga a las familias de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo un espacio formativo que les facilite la práctica en el día a día de la vida con sus hijos/as con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

En 2024, hemos reforzado nuestras acciones formativas a través de iniciativas, promovemos la autonomía, la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento del rol familiar como agente clave en la mejora de la calidad de vida de sus miembros.

Para garantizar un acceso equitativo a la información y la capacitación, hemos desarrollado un conjunto de formaciones adaptadas a las necesidades de las familias.

Estas han sido impartidas tanto en modalidad presencial como online, permitiendo una mayor accesibilidad y flexibilidad, generando un clima de confianza en el grupo de familiares al cual se está dando la formación.

- Formación en Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)
- Talleres sobre parentalidad positiva
- Capacitación sobre acceso a recursos y derechos

4. Espacios de participación y dinamización

Vinculado a Eje 4

Para reforzar la red de apoyo entre familias, hemos impulsado espacios de participación y colaboración activa en el movimiento asociativo, permitiendo que las familias compartan su conocimiento y generen soluciones conjuntas.

Principales acciones realizadas:

- Jornadas de sensibilización y empoderamiento: Eventos donde se ha trabajado la importancia del rol de las familias dentro del movimiento asociativo. Encuentro autonómico de familias y personas con discapacidad intelectual celebrado en diciembre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante 2024, el Programa de Apoyo a Familias de Plena inclusión Asturias ha reforzado su papel como elemento clave para garantizar el bienestar y la calidad de vida de las familias. Las acciones desarrolladas han contribuido al empoderamiento, la participación y la resiliencia familiar, consolidando un modelo basado en el Enfoque Centrado en la Familia y alineado con los ejes estratégicos de nuestra entidad.

| Conciliación

El programa "Conciliación 2024" se alinea directamente con varias líneas estratégicas del Plan "Activándonos" de Plena inclusión Asturias, reforzando su compromiso con el bienestar de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y de sus familias.

Concretamente, estas actuaciones se vinculan con:

- Línea estratégica 1: Personas y familias en el centro

El programa contribuye a situar a las familias en el centro de la acción, reconociendo su papel fundamental como principales agentes de apoyo y ofreciendo respuestas que cuidan su bienestar emocional, relacional y social. Las acciones de descanso, autocuidado y disfrute cultural promueven la mejora de su calidad de vida, en coherencia con el modelo de planificación centrado en la persona y su entorno familiar.

- Línea estratégica 2: Vida plena

El derecho a una vida plena no solo atañe a las personas con discapacidad, sino también a sus familias. Este programa facilita que las personas cuidadoras puedan retomar proyectos personales, descansar o compartir espacios de disfrute, lo que favorece el equilibrio personal y familiar, y contribuye al desarrollo de una vida con sentido.

- Línea estratégica 4: Comunidad inclusiva

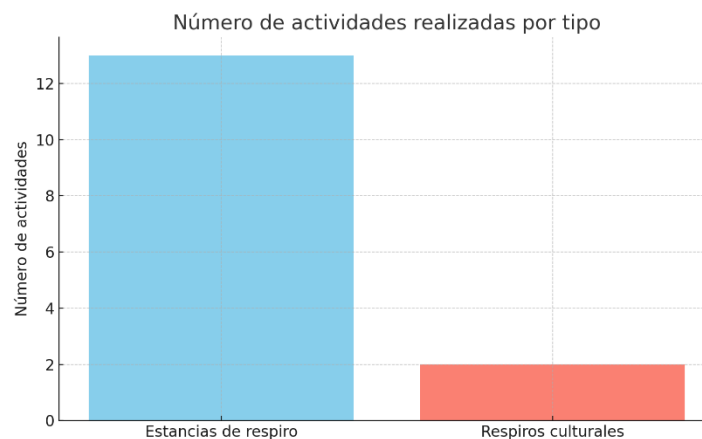
Las acciones de respiro cultural desarrolladas en contextos comunitarios promueven el acceso a la cultura y al ocio en igualdad de condiciones. Además, favorecen la visibilidad y participación social de las familias, tejiendo redes de apoyo mutuo y construyendo una comunidad más solidaria y comprometida.

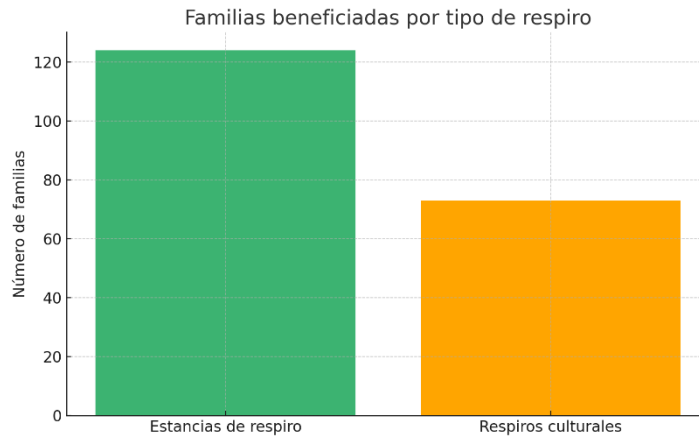
- Línea estratégica 6: Transformación y sostenibilidad

Este tipo de apoyos innovadores y flexibles responde a una necesidad detectada en los propios grupos familiares. Incorporar modalidades de respiro más diversas y adaptadas supone avanzar hacia modelos de apoyo más sostenibles y centrados en las personas, alineados con la transformación que impulsa el movimiento asociativo.

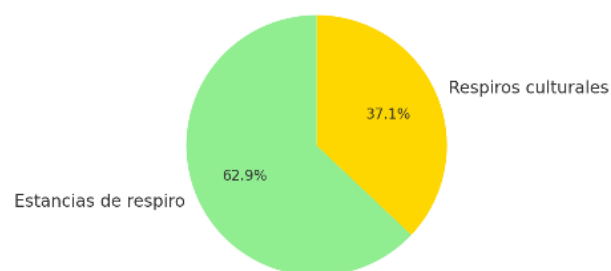
A lo largo del año 2024, el programa ha contado con distintas actuaciones dirigidas específicamente a familiares de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que ejercen tareas de apoyo intensas y continuadas. Estas actuaciones han permitido que las personas cuidadoras pudieran disfrutar de momentos de descanso y desconexión, contribuyendo así a reducir el estrés, mejorar su bienestar emocional y fortalecer las relaciones familiares.

Las actividades desarrolladas han incluido tanto **estancias cortas** de descanso para las personas cuidadoras, como **respiros culturales** que combinan el disfrute del tiempo libre con el enriquecimiento personal y relacional. Todas las acciones se han planteado desde un enfoque centrado en la persona y con el compromiso de garantizar apoyos ajustados a las necesidades de cada familia.





Proporción de familias beneficiadas por tipo de respiro



| Proyecto 2: Ciudadanía (el poder de las personas)

El programa *Ciudadanía Activa* ha contribuido a transformar realidades individuales y colectivas durante 2024, fortaleciendo el liderazgo, la visibilidad y el papel activo de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en su entorno.

Su implementación demuestra que el trabajo desde una perspectiva de empoderamiento, apoyos personalizados y participación directa tiene un impacto profundo en la vida de las personas.

Este año, el programa se ha articulado de forma especialmente coherente con el **proyecto estatal "El Poder de las Personas"**, compartiendo objetivos estratégicos como:

- La construcción de espacios seguros de decisión.
- La capacitación y acompañamiento para el liderazgo personal y colectivo.
- El impulso del protagonismo real de las PCDID en sus organizaciones y en la comunidad.

Desde Plena inclusión Asturias reafirmamos el compromiso de continuar avanzando hacia un modelo en el que cada persona pueda ejercer su poder con apoyos, en igualdad y en comunidad.

Este programa se ha desarrollado en coherencia con la **Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, la **Estrategia Española sobre Discapacidad 2022–2030**, el **Plan Estratégico "Activándonos" de Plena inclusión Asturias**.

Área 1: Defensa y protección de derechos

Promover el conocimiento y la defensa de los derechos es esencial para fortalecer el liderazgo de las PCDID como ciudadanas activas.

Desde el programa se organizaron sesiones formativas para que las PCDID conocieran sus derechos y cómo ejercerlos en la práctica diaria. Nuestro grupo de personas de la plataforma autonómica de **representantes "Somos y estamos"** participó en una formación impartida por Liber sobre derechos, participación y portavocía.

Área 2: Capacitación en autodeterminación

La autodeterminación es uno de los ejes fundamentales del proyecto. Empoderar a cada persona para decidir sobre su vida es clave para ejercer poder real.

Se llevaron a cabo talleres prácticos sobre toma de decisiones, resolución de conflictos, y planificación de la vida personal.

Área 3: Fortalecimiento de la autogestión

La autogestión es una de las expresiones más potentes del liderazgo colectivo de las PCDID. Este eje refuerza su papel como agentes de cambio dentro del movimiento asociativo.

En esta línea, Plena inclusión Asturias hemos colaborado en el proyecto **EL Poder de las Personas**, con el fin de avanzar en la participación y contribución de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, para lograr:

- Una sociedad mejor, más justa y solidaria: con la visión de las personas con discapacidad intelectual como protagonistas.
- Organizaciones que tengan en cuenta las decisiones y aportaciones de las personas con discapacidad intelectual: aplicando principios y ética de Plena Inclusión.

- Fomentando su capacidad/responsabilidad ante sus decisiones y en relación con sus planes de vida: mayor responsabilidad y capacidad de auto representación
- La **plataforma autonómica “Somos y estamos”** como espacio que facilitó la participación real y efectiva de las personas con discapacidad intelectual, en sus entidades y órganos de dirección.

Cabe destacar que se ha realizado **formación sobre representación, portavocía y derechos** en los grupos de autogestores, para participar en la Plataforma Autonómica de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

En diciembre celebramos el **encuentro autonómico de autogestores** en el que participaron más de 96 personas (familias, persona con discapacidad y profesionales). El objetivo del encuentro ha sido el intercambio de buenas prácticas de los diferentes grupos de autogestores, poniendo en valor el trabajo que llevan realizando a lo largo del año entorno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante todo el año mantuvimos las reuniones tanto presenciales de los grupos de autogestores como online que ofrecen a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo crear espacios de reflexión y de trabajo con los grupos de autogestores, haciendo de éste un espacio para el diseño y la creación de oportunidades.

Área 4: Promoción del bienestar personal.

El bienestar personal es condición necesaria para el empoderamiento.

Sentirse bien consigo misma/o y con los demás permite participar con mayor autonomía y seguridad.

Se desarrollaron talleres sobre gestión emocional, afectividad y sexualidad.

Área 5: Promoción de la vida independiente.

Tomar las riendas del propio proyecto de vida, con los apoyos necesarios, es una forma directa de ejercer el poder personal y la ciudadanía plena.

Se organizaron talleres para mejorar competencias como la movilidad, la gestión del hogar o la planificación del día a día.

Proyecto 3. Salud mental para todos y todas

Con el objetivo de consolidar un modelo de apoyo especializado e inclusivo para aquellas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que presentan trastornos de salud mental o alteraciones graves de conducta, desde Plena inclusión Asturias continuamos trabajando para favorecer la atención de este colectivo especialmente vulnerable.

Nuestro compromiso está no solo alineado con nuestro **Plan bianual 2024-2025** sino que también es una prioridad para el **Plan estratégico de Plena inclusión**, que pretende impulsar la transformación de los apoyos en la salud mental hacia modelos de inclusión. Las crecientes demandas de profesionales y familias de personas con Trastornos del Espectro del Autismo (eje 1 de nuestro Plan bianual 2024-2025), que presentan de manera frecuente problemas de conducta asociados, nos hacen reflexionar acerca de mantener y ampliar nuestro foco.

Durante el 2024, reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar mental de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a las que apoyamos, destacando actividades formativas como herramienta fundamental para optimizar la calidad de la atención.

- Contamos con el asesoramiento y formación de Ramón Novell, experto en discapacidad intelectual y salud mental, realizando una Jornada especialmente dedicada a las conductas que nos preocupan.
- Participamos y difundimos la I Jornada Municipal sobre Discapacidad del Ayuntamiento de Gijón, encuentro en el que participamos activamente con intervención sobre la Salud mental en personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Participamos en los itinerarios formativos sobre salud mental y reducción de prácticas restrictivas de carácter farmacológico, dirigidos especialmente a la personalización.
- Difundimos y participamos en diferentes acciones formativas, como el Día Mundial de la Salud Mental, que en esta ocasión prestaba una especial atención al trabajo.
- Apoyamos y asesoramos a profesionales y familias en aquellos casos concretos en los que nos transmitían necesidad de apoyo, con una especial atención a las personas con Trastornos del Espectro del Autismo.
- En cumplimiento de nuestra responsabilidad de brindar apoyo integral a todas las personas con discapacidad intelectual, mantenemos nuestra activa participación en la Red Estatal “Todos somos todas”. Esta red tiene como objetivo primordial acompañar y apoyar a las personas con discapacidad intelectual y significativas necesidades de apoyo, un colectivo que históricamente no ha recibido la atención prioritaria que requiere.

Enlace: [Discapacidad en Comunidad: I Jornada sobre Discapacidad de Gijón](#)

Enlace: [I Jornada Municipal Sobre Discapacidad En Gijón](#)

Enlace: [La Salud mental en personas con Discapacidad intelectual: realidades y retos](#)

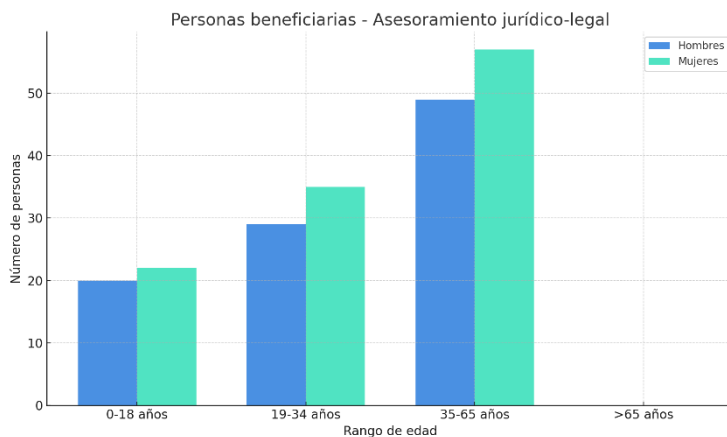
| Proyecto 4. Vivir Más, Vivir Mejor.

El programa de **envejecimiento** desarrollado en 2024 se alinea de manera directa con el eje estratégico de **derechos** del Plan de Acción Bidual “**Activándonos**”, incorporando una perspectiva centrada en la persona, la dignidad y la participación activa en la comunidad.

A través de acciones como el asesoramiento en apoyos a la toma de decisiones, la prevención de la soledad no deseada y la creación de espacios de pertenencia y vínculos afectivos, se da respuesta a los retos recogidos en la Estrategia Española de Discapacidad y en el **Plan Estratégico de Plena inclusión**, especialmente en lo relativo al acompañamiento vital, la buena vejez y la protección frente a la soledad no deseada. Este enfoque integral y humano refuerza la construcción de comunidades inclusivas, resilientes y comprometidas con el bienestar de las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento.

Hemos trabajado en tres líneas clave que abordan los retos del envejecimiento con dignidad, apoyo y comunidad:

1. Asesoramiento sobre sistema de apoyos a la toma de decisiones
 - Hemos ofrecido **asesoramiento jurídico-legal personalizado** a personas con discapacidad intelectual y sus familias, facilitando orientación en temas como medidas de apoyo a la toma de decisiones y derechos en la etapa de envejecimiento.
 - Esta intervención ha permitido detectar situaciones de vulnerabilidad y promover entornos de mayor seguridad jurídica y emocional. Se han beneficiado de la misma más de 100 personas con discapacidad intelectual y familiares.



2. Soledad y salud emocional: reconocerla para acompañarla
 - Desarrollo del taller **“Mi amiga la soledad”**, un espacio de prevención de la soledad no deseada, en el que las personas participantes compartieron emociones, experiencias y estrategias para cuidar su bienestar emocional.
 - El enfoque del taller, al que asistieron 25 personas con discapacidad intelectual, favoreció la expresión emocional, la normalización de los sentimientos asociados a la soledad y la construcción de herramientas para afrontarla de forma positiva.

3. Vínculos y comunidad: crear pertenencia
 - Realización del **espacio de reflexión “Juntos Somos Más: Creando Vínculos y Comunidad”**, con el objetivo de fortalecer las relaciones interpersonales positivas, el arraigo al entorno y el sentimiento de pertenencia.
 - Este encuentro fue un espacio de cuidado colectivo, donde las 30 personas participantes pudieron reconocerse como parte activa de su comunidad, generando apoyo mutuo y relaciones significativas.

El programa de envejecimiento ha puesto en valor las trayectorias vitales de las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento, apostando por un modelo que combina la protección de derechos, el acompañamiento emocional y la conexión con los demás. **Envejecer también es una oportunidad para seguir creciendo, compartiendo y participando.**

Proyecto 5. Mujeres visibles, mujeres únicas.

El programa de **mujer** se enmarca plenamente en el Plan de Acción BIANUAL 2024-2025 “**Activándonos**”, respondiendo a los ejes estratégicos de **derechos** y **comunidades inclusivas**, y alineándose con los principios de participación activa, empoderamiento y enfoque interseccional.

Esta iniciativa contribuye a fortalecer la visibilidad, el liderazgo y la ciudadanía activa de las mujeres con discapacidad intelectual, impulsando su acceso a una vida libre de violencia, a la salud, al autocuidado y a espacios de expresión y encuentro. Además, el proyecto conecta con la **Agenda 2030** y la **Estrategia Española de Discapacidad**, consolidando el compromiso de la federación con una transformación social que promueve la equidad, la justicia y la inclusión desde una perspectiva de género.

1. Identidad y derechos: una voz propia

- Elaboración y difusión del **díptico “Soy mujer con discapacidad intelectual y soy única”**, en lectura fácil, como herramienta de sensibilización y empoderamiento.
- Realización de un **desayuno de trabajo** sobre mujer, con agentes del entorno comunitario y social, para visibilizar las necesidades y capacidades de las mujeres con discapacidad intelectual y generar redes de apoyo.

2. Bienestar integral: cuidarse y quererse

- Organización de tres **talleres** centrados en la salud y el autocuidado:
 - **Nutrición** accesible y hábitos de vida saludable.
 - **Psicología deportiva** aplicada al empoderamiento femenino.
 - **Defensa personal** con perspectiva inclusiva.
- Participación de más de 80 mujeres con discapacidad intelectual de distintos territorios en estos espacios, diseñados desde un enfoque experiencial, accesible y motivador.

3. Participación social: protagonistas en la comunidad

- Celebración de la **jornada autonómica "Mujer con discapacidad intelectual: protagonista en la comunidad"**, un espacio de encuentro, expresión y visibilidad en el que las propias mujeres compartieron sus experiencias, propuestas y reivindicaciones.
- Con la participación de más de 70 mujeres, esta jornada supuso un paso más en el camino hacia el liderazgo compartido, la vida independiente y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

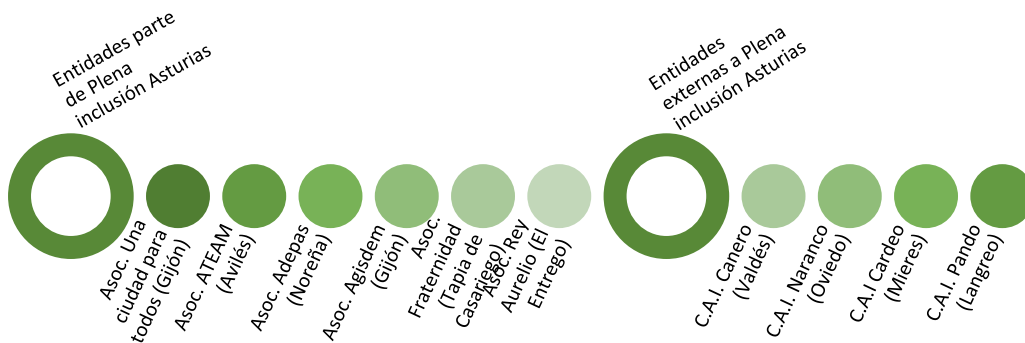
Este proyecto ha permitido reforzar la presencia activa de las mujeres con discapacidad intelectual en los espacios públicos, promover el reconocimiento de sus derechos y potenciar su autoestima y bienestar. A través de acciones concretas, se construyen **comunidades más justas, inclusivas e igualitarias**.

Servicio de Información y Apoyo sobre Violencia de género a Mujeres con Discapacidad Intelectual – S.I.A.D.I.

Durante 2024, desde Plena inclusión Asturias hemos intensificado nuestra acción en materia de prevención, detección y atención a situaciones de violencia de género que afectan a mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo, alineados con el 6º Plan Estratégico del movimiento Plena inclusión. La intervención se ha fundamentado en un enfoque de derechos, con perspectiva de género interseccional, considerando la triple discriminación que estas mujeres sufren por razón de género y discapacidad intelectual, y otras circunstancias agravantes como la edad, el desempleo o la institucionalización.

- En colaboración con la Dirección General de Igualdad del Principado de Asturias, prestamos apoyos personalizados en coordinación con la Red de Casas de Acogida, incluyendo Casa Malva, donde apoyamos el ingreso y seguimiento de mujeres con discapacidad intelectual y ofrecimos acompañamiento en entrevistas, mediación con equipos técnicos y seguimiento de planes de intervención.
- En los Centros Asesores de la Mujer (CAM), facilitamos el acceso de mujeres con discapacidad intelectual a orientación jurídica y atención psicológica, siendo necesaria en muchos casos la presencia de una profesional de apoyo para facilitar la comprensión de los procedimientos.
- Desarrollamos formación en detección y prevención del abuso, de la mano de la experta Belén Gutiérrez. Profesionales de nuestro movimiento asociativo y también otros/as afines adquirieron herramientas para la identificación de indicadores de violencia y el abordaje inicial. Gracias a esta iniciativa, cada entidad cuenta ya con, al menos, una persona referente.
- Mantenemos atención continuada las 24 horas en el teléfono de atención habilitado para ofrecer acompañamiento en situaciones de urgencia.

- Retomamos y actualizamos la formación en buen trato, prevención del abuso y empoderamiento personal, que habíamos desarrollado previamente. Realizamos talleres presenciales para 96 mujeres con discapacidad intelectual, tanto del movimiento asociativo como externas a él, en los que trabajamos contenidos como el consentimiento, la autonomía, los límites personales, los recursos de protección y el autocuidado emocional. La mayoría de las participantes manifestó sentirse más segura y con mayor conocimiento sobre cómo actuar ante una situación de violencia.



Entidades en las que se desarrollaron talleres de información-sensibilización para mujeres con DID

Proyecto 6. Queremos comprender el mundo

El proyecto de accesibilidad cognitiva se vertebra como uno de los ejes principales de la Federación. De acuerdo con la Estrategia española de Discapacidad: promueve la participación y contribución en los bienes culturales; apoya a personas mayores dando un enfoque comunitario enfoque comunitario, implanta el enfoque de accesibilidad universal en comunidades inclusivas y favorece la cohesión territorial y equidad en accesos a recursos.

Históricamente, la accesibilidad se ha centrado principalmente en eliminar barreras para personas con discapacidad física o sensorial, dejando de lado las necesidades de quienes tienen discapacidad intelectual o del desarrollo.

Sin embargo, el año 2022 marcó un punto de inflexión en esta visión. Gracias a cambios legislativos y al impulso de organizaciones como Plena inclusión, la accesibilidad cognitiva ha ganado relevancia en los debates políticos, sociales y de transformación estructural.

Con este proyecto damos continuidad al trabajo desarrollado en los últimos años en materia de accesibilidad cognitiva, especialmente en el ámbito de la lectura fácil y la adaptación de entornos físicos. A la vez que ampliamos nuestro enfoque hacia los entornos digitales, respondiendo así a una necesidad social cada vez más evidente.

Este trabajo responde a dos objetivos clave:

1. Reducir la brecha digital, la desinformación y fomentar la confianza informativa.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, y avanzar en la dirección propuesta por la UNESCO en el Día Internacional por el Acceso Universal a la Información (2020), que destacó el derecho a la información en tiempos de crisis como un medio para salvar vidas, fomentar la confianza ciudadana y contribuir a políticas sostenibles más allá de la pandemia.

2. Cumplir con las recomendaciones del World Wide Web Consortium (W3C).

Esta entidad establece las directrices internacionales para el desarrollo web. Entre ellas destacan las pautas WCAG, que actualmente están siendo ampliadas para incluir criterios específicos de accesibilidad cognitiva aplicables a sitios web y aplicaciones.

El Eje 2 de nuestro Plan de Acción Activándonos destaca nuestra amplia experiencia dirigida a la difusión e implantación de todos los sistemas que garanticen una mayor accesibilidad y comprensión del mundo que rodea a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Y lo hemos hecho a través de las siguientes acciones que destacamos:

- Compartiendo conocimiento sobre cómo evaluar entornos y cómo abordar la lectura fácil y la accesibilidad cognitiva, en general, a través de diferentes espacios (reuniones, charlas, formaciones...).
- Fomentando la sensibilización y formación a las personas de manera que puedan mejorar sus habilidades.
- Favoreciendo el trabajo de la empatía, pieza clave en la búsqueda de entornos adaptados a las diferentes capacidades de las personas.
- Dando formación específica en gestión y dinamización de clubes de lectura fácil. Una demanda cada vez mayor con la que buscamos hacer la cultura accesible y comunitaria para todas las personas.

Además, ampliamos nuestras alianzas con la Administración asturiana con la adaptación de sentencias judiciales para la provisión de apoyos en toda Asturias, con un enorme compromiso de juzgados como el de Llanes. A ello, podemos sumar la ampliación del contrato a otros ámbitos, como el penal.

Respecto a nuestras alianzas, hemos establecido contactos con nuevas áreas del Gobierno asturiano (Consejería de Educación, Consejería de Innovación, Universidad de Oviedo), así como mantenemos la fidelización de importantes representantes del sector privado:

Aquí destacamos información interesante:

- Enlace al [Folleto de los Premios Princesa](#)

| Construimos comunidades accesibles.

Este proyecto busca:

- Hacer comunidades más accesibles e inclusivas.
- Fomentar cambios e innovaciones sociales mediante la accesibilidad cognitiva.
- Garantizar los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

También quiere dar respuesta de manera práctica, útil y replicable, para avanzar en el cumplimiento de las legislaciones existentes y en la garantía de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Este proyecto está enmarcado en el IRPF del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Plena inclusión Asturias participó como equipo de exploración, redactando un informe con recomendaciones para mejorar la accesibilidad cognitiva, dirigido a empresas de transporte y administraciones públicas.

- Enlace al [Seminario Comunidades Accesibles.](#)
- Enlace al [Informe final del proyecto.](#)
- Enlace al [Vídeo de experiencias.](#)

| **ADAPTA Asturias**

Finalmente, es necesario poner en valor nuestro servicio de Accesibilidad Cognitiva ADAPTA Asturias.

Compuesto por **profesionales de Plena inclusión**

Asturias que conocen las reglas de adaptación de textos en lectura fácil y las pautas de creación de espacios accesibles, así como grupos de validación con un alto nivel de profesionalización.

Se trata esta de un área totalmente transversal al resto de proyectos, cumpliendo nuestra premisa de favorecer la información accesible a nuestras principales personas destinatarias.

Adapta Asturias ofrece servicios a Administraciones, empresas privadas o entidades de la sociedad para:

- Mejorar el acceso universal a la información.
- Aumentar la calidad en la atención a personas con discapacidad.
- Promocionar sus servicios como inclusivos.
- Ayudar a las personas con dificultades de comprensión para que sean más autónomas.

Nuestro servicio tiene el apoyo y reconocimiento de muchas Administraciones, empresas y organizaciones, de ámbito regional, nacional y mundial.

Enlace: [Página web de Adapta Asturias](#)

| Proyecto 7. Justicia para todas las personas.

Un mundo sin barreras.

El acceso a la justicia es un derecho humano fundamental que garantiza la posibilidad de ejercer, defender y proteger los derechos ante tribunales y demás organismos legales. Para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, este derecho suele estar limitado por barreras cognitivas, actitudinales, procedimentales y estructurales.

Desde Plena inclusión Asturias, trabajamos para que el sistema judicial sea comprensible, accesible y verdaderamente inclusivo. Este compromiso se enmarca en el Plan de Acción Bianual "*Activándonos*". El programa "*Acceso a la Justicia*" conecta de manera directa con los ejes estratégicos de dicho plan, especialmente con el Eje 2:

Accesibilidad Cognitiva, el Eje 3: Comunidades Inclusivas y el Eje 6: Derechos.

Con estas líneas de actuación, contribuimos también a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular al ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y al ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

Las acciones realizadas durante el 2024 se estructuran en torno a una estrategia de intervención que pone en el centro a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y da respuesta de forma transversal a los ejes del Plan "Activándonos":

1. Formación para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

Se han realizado diversas sesiones formativas para que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias conozcan sus derechos y sepan cómo actuar ante su vulneración. Estas sesiones, adaptadas a las necesidades de los participantes y utilizando materiales en lectura fácil, han fomentado la autonomía y el empoderamiento legal.

Estas acciones responden directamente al Eje 6: Derechos, al garantizar que estas personas puedan conocer, ejercer y defender sus derechos fundamentales. Además, se enmarcan en el Eje 3: Comunidades Inclusivas, al favorecer la participación ciudadana y la igualdad de oportunidades en el entorno jurídico.

2. Formación sobre nueva legislación civil y medidas de apoyo.

En colaboración con entidades del ámbito jurídico, se han desarrollado jornadas sobre la reforma de la legislación civil en materia de discapacidad. Destacamos la jornada celebrada junto al Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, donde se abordaron cuestiones clave como la capacidad jurídica, los apoyos y la accesibilidad en los procedimientos judiciales.

Este tipo de acciones formativas inciden en el Eje 2: Accesibilidad Cognitiva, ya que promueve el conocimiento y uso de herramientas legales comprensibles, y también en el Eje 6: Derechos, al mejorar la aplicación de la ley con un enfoque inclusivo y respetuoso con la diversidad.

3. Promoción y difusión de la figura del facilitador procesal.

A lo largo del año se ha intensificado el trabajo de sensibilización en torno al facilitador procesal como figura de apoyo clave para garantizar el acceso real a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Hemos trabajado activamente con la Viceconsejería de Justicia del Principado de Asturias para consolidar esta figura y hacerla efectiva en todo el territorio.

Esta línea de actuación también responde de forma directa al Eje 6: Derechos, ya que busca asegurar la igualdad ante la ley, y al Eje 2: Accesibilidad Cognitiva, al poner en valor los apoyos necesarios para garantizar la comprensión de procedimientos judiciales complejos.

4. Accesibilidad cognitiva a través del servicio ADAPTA-ASTURIAS.

Uno de los pilares del programa ha sido el trabajo del servicio ADAPTA-ASTURIAS, que ha adaptado a lectura fácil diversos documentos jurídicos como sentencias, manuales legales, programas electorales o contenidos web de bufetes de abogados del Principado. Esta labor ha sido fundamental para facilitar la comprensión de información legal relevante y promover la participación activa de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Este trabajo representa claramente el Eje 2: Accesibilidad Cognitiva, que es esencial para el ejercicio de cualquier otro derecho. La adaptación de contenidos refuerza la autonomía, la autodeterminación y la capacidad en la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

| **Proyecto 8. Personas reclusas, exreclusas y en riesgo.**

Resulta preocupante que las personas con discapacidad intelectual cumplan sanciones o medidas de seguridad en centros penitenciarios regulares, sin una infraestructura de módulo especializado en nuestra comunidad autónoma. La complejidad inherente al proceso judicial se agudiza considerablemente para las personas con discapacidad intelectual, sobre todo cuando nos referimos a la asimilación de la terminología jurídica. En el ámbito penitenciario, se enfrentan a desafíos que comprometen su bienestar, como la adaptación al régimen y la vulnerabilidad ante la discriminación.

En respuesta a esta desigualdad, en Plena inclusión Asturias continuamos brindando apoyo a las personas reclusas y exreclusas, potenciando el eje de derechos de nuestro **Plan bianual 2024-2025**. Tenemos la firme convicción de empoderar TODAS las personas con los recursos necesarios para alcanzar una vida de la mayor calidad posible, tanto en el contexto penitenciario como en su proceso de reinserción social.

- Desarrollamos talleres estructurados en el aula y en el espacio de Terapia Asistida con Animales (TACA), centrados en el desarrollo de competencias personales, la regulación emocional y la planificación del proyecto de vida post-penitenciario. Estas acciones han contribuido a mejorar la convivencia y el bienestar durante la etapa de cumplimiento.
- Implementamos procedimientos de detección temprana de discapacidad intelectual mediante entrevistas individualizadas, lo que nos permitió activar apoyos personalizados ajustados a cada persona. De igual forma prestamos acompañamiento y orientación jurídica a personas inmersas en procesos judiciales, con el objetivo de garantizar su participación informada y comprensiva en el marco legal, minimizando la desigualdad estructural derivada de barreras cognitivas y comunicativas.
- Continuamos promoviendo experiencias significativas en el entorno comunitario como parte del proceso de rehabilitación psicosocial organizando salidas terapéuticas con personas privadas de libertad y exreclusas, priorizando la participación de quienes presentan mayores dificultades de adaptación. Estas acciones se diseñaron como espacios de interacción, autorregulación y refuerzo de vínculos, resultando altamente valoradas por las personas participantes por su efecto motivacional y su capacidad para fomentar la autoeficacia.

- Tomamos parte en los dos Consejos Sociales celebrados durante el año, donde expusimos los avances de nuestras intervenciones y contribuimos a la identificación de necesidades emergentes. Esta participación refuerza nuestra interlocución con la administración penitenciaria y el trabajo colaborativo con otras entidades del tercer sector.
- Apoyos personales y sociales, ejecutamos seguimientos personalizados a personas que han finalizado su etapa de cumplimiento, ofreciendo acompañamiento integral en ámbitos como salud, gestión de adicciones, acceso a vivienda y vinculación a recursos de ocio inclusivo.
- Prestamos apoyo directo a las familias de personas reclusas y exreclusas, atendiendo tanto a sus necesidades informativas y administrativas como a cuestiones materiales urgentes (entrega de productos alimentarios y apoyo en gestiones comunitarias).

| **Proyecto 9. Activándonos para el empleo.**

Uno de los ejes estratégicos del Plan Bianual 24-25 **Activándonos** es el empleo. Las PCDID han demostrado que están preparadas para afrontar los retos del mercado laboral abierto e inclusivo.

Los datos de empleabilidad del colectivo son desalentadores. A modo de ejemplo, adjuntamos el informe sobre el empleo de las personas con discapacidad publicado por FAEDIS.

Enlace: [Informe FAEDIS](#)

El área de empleo de Plena inclusión Asturias utiliza herramientas clásicas e innovadoras para lograr el objetivo de reducir estas altas tasas de desempleo. Así, los profesionales de Plena inclusión Asturias son especialistas en Empleo Personalizado, Empleo con Apoyo, Tecnologías de la Información o Accesibilidad Cognitiva.

Enlace: [Empleo personalizado](#)

Varios técnicos del área de empleo de Plena inclusión Asturias tomaron parte activa en las actividades precongresuales online y en el propio **Congreso Internacional sobre el Futuro del Empleo** de las personas con discapacidad organizado por Plena inclusión España y AEDIS.

Enlace: [Congreso AEDIS](#)

| Participación.

Las diferentes actividades y actuaciones preparadas y llevadas a cabo han tenido un gran éxito entre las PCDID con inquietudes laborales. El ejercicio 2024 que ahora termina ha sido el de mayor número de participantes diferentes ha tenido (109), sobre todo si tenemos en cuenta que la mayoría de ellos participan en más de una actividad o actuación.

A modo de ejemplo, se presenta un gráfico con la evolución de participantes durante los 5 últimos ejercicios:



Evolución del número de personas apoyadas en el programa en los últimos años.

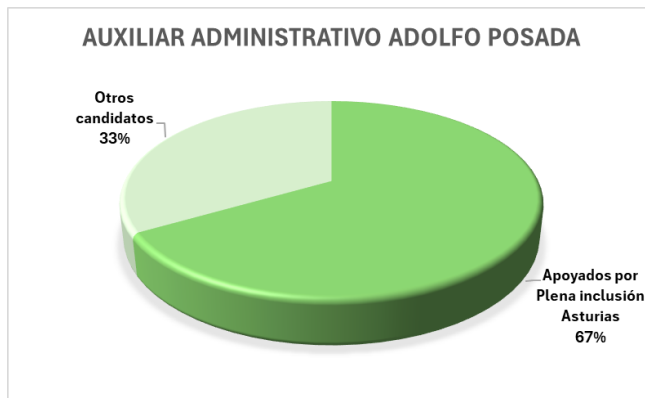
| Empleo Público.

73 de esas 109 personas diferentes a las que se ha apoyado en algún momento del año 2024 han formado parte del **Grupo de Apoyo al Estudio y Preparación de Oposiciones** que viene funcionando con regularidad desde 2018. Todo un éxito de participación, sobre todo teniendo en cuenta que durante este ejercicio no se ha celebrado ningún examen presencial; se han cerrado, eso sí, varias convocatorias ya examinadas en ejercicios anteriores y se ha acelerado la preparación de dos convocatorias simultáneas de la Administración General del Estado cuyo examen se ha celebrado en las primeras semanas de 2025.

El **Grupo de Apoyo al Estudio y Preparación de Oposiciones** ha realizado un total de 108 sesiones presenciales a lo largo del ejercicio 2024, con una asistencia media de 16 personas por sesión.

Las convocatorias que se han cerrado y finalizado durante 2024 han sido:

- Auxiliar Administrativo (Personal Funcionario) – Instituto Adolfo Posada.
 - 6 plazas Convocadas.
 - 2 personas directamente apoyadas por Plena inclusión Asturias obtienen plaza como funcionarias (33,33%).
 - 1 persona directamente apoyada por Plena inclusión Asturias obtiene plaza como interina (16,66%).
 - 1 persona de fuera de Asturias a la que se han realizado apoyos puntuales desde Plena inclusión Asturias obtiene plaza como funcionaria (16,66%).



*Personas que obtienen plaza en el
Proceso Selectivo de Auxiliar Administrativo*

Enlace: [Proceso Selectivo Auxiliar Administrativo](#)

- Celador (Personal Estatutario) – SESPA.
 - 7 plazas convocadas.
 - 5 personas directamente apoyadas por Plena inclusión Asturias obtienen plaza como celadoras (71,43%).
 - 1 persona apoyada por otra entidad de Plena inclusión Asturias (Fundación EDES) obtiene plaza como celadora (14,28%).



*Personas que obtienen plaza en el
Proceso Selectivo de Celador (SESPA)*

Enlace: [Proceso Selectivo Celador](#)

- Auxiliar Administrativo (Personal Laboral) – Adolfo Posada (Estabilización – Concurso).
 - 1 plaza convocada.
 - 1 persona directamente apoyada por Plena inclusión Asturias obtiene la plaza (100%).

Hay más de 25 personas que ya han obtenido plazas públicas en ejercicios anteriores. El área de empleo de Plena inclusión Asturias continúa prestando apoyos a estas personas, aunque estas actuaciones no cuentan actualmente con cobertura legal.

En este sentido, cabe resaltar las colaboraciones que se mantienen con el Instituto Asturiano Adolfo Posada para favorecer los procesos de incorporación y acogida de nuevos funcionarios que, esperamos, fructificarán con la firma de un convenio de colaboración en los próximos meses.

| Empleo Ordinario.

Activar y apoyar. Estos dos conceptos son la base de nuestras actividades respecto a las inserciones laborales en el mercado ordinario.

Algunos números:

- Más de 250 atenciones personalizadas a lo largo del año 2024.
- 44 nuevas personas con discapacidad intelectual activadas para la búsqueda de empleo.
- 9 nuevos puestos logrados con nuestro apoyo.

De todas estas contrataciones hay que destacar las obtenidas dentro del proyecto **Incluye by Inditex**, un novedoso programa en colaboración con la Confederación Plena inclusión España y el resto de federaciones autonómicas.

Cinco de nuestros candidatos han obtenido puestos de trabajo en tiendas de alguna de las cadenas que el Grupo Inditex tiene en Asturias. Se han producido incorporaciones en Zara, Lefties, Zara Home y Pull & Bear. Cuatro de estas cinco plazas se han convertido en indefinidas, algo que muestra la calidad de los candidatos preseleccionados.

Por otro lado, otras dos personas se han incorporado a la estructura de **Primark** en el centro comercial Parque Principado el pasado verano y continúan desarrollando su labor en la sala de ventas de la tienda y esperamos que sus contratos se conviertan en indefinidos en las próximas semanas.

También es importante la labor de **apoyos continuados** a las varias decenas de personas que se encuentra ya trabajando en diferentes puestos y empresas desde años anteriores. Los técnicos de Plena inclusión Asturias continúan en contacto con estos trabajadores y sus empresas, asegurando así no solamente el mantenimiento de los puestos sino también posibles promociones y mejoras.

| **Visitas a empresas y colaboraciones.**

Una de nuestras actividades fundamentales ha sido mantener contactos con empresas, organizaciones y entidades en las que las PCDID puedan tener oportunidades laborales. A lo largo de 2024 hemos buscado nuevas colaboraciones con:

- **Paradores Nacionales.** Se está concretando la firma de un Convenio de Colaboración a nivel nacional con la Confederación para adjudicar de forma directa y de carácter eventual algunos puestos.

- **Leroy Merlín.** En este caso la colaboración nos viene desde la Confederación. La cadena de tiendas de bricolaje Leroy Merlín nos ofrecerá puestos en sus tiendas del Principado.
- **Inserta / Ilunion.** Fruto de nuestras habituales colaboraciones con el **Grupo Social y la Fundación ONCE**, hemos mantenido varios contactos tanto con Inserta como con Ilunion para mejorar las posibilidades de empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual.

Se ha mantenido el contacto con otras empresas y organizaciones con las que ya veníamos colaborando en ejercicios anteriores, como pueden ser: Grupo Inditex, Ontier abogados, Fundación Alimerka.

| **Pilotaje “Acreditación de competencias y Transición”.**

Hemos participado, junto al resto de federaciones autonómicas y la Confederación en un proyecto de **Acreditación de Competencias** y de transición al empleo ordinario utilizando la metodología del Empleo Personalizado. En esta ocasión colaboró con nosotros la **Fundación EDES** de Tapia de Casariego.

La Acreditación de Competencias es un procedimiento administrativo mediante el cual las personas que no poseen un título oficial, pero sí experiencia laboral, puedan demostrar sus conocimientos sobre materias concretas. El proceso se ha realizado acompañando a una persona a realizar este proceso y formando a diferentes profesionales para que puedan apoyar durante todo el trayecto.

Enlace: [Información Pilotaje.](#)

| Proyecto 10. Mi Casa: una vida en comunidad.

El año 2024 ha marcado el inicio del programa “Mi Casa: una vida en comunidad” en Asturias, experiencia pionera en prevención de la institucionalización y vida independiente dirigida a personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo. Tras meses de planificación, coordinación interinstitucional y diseño de los apoyos personalizados, el proyecto ha visto la luz con la puesta en marcha de la primera vivienda en la localidad de El Entrego, con la complicidad de la Asociación Rey Aurelio.

Desde Plena inclusión Asturias, la puesta en marcha de “Mi Casa” responde también a los compromisos asumidos en nuestro **Plan Bianual 2024-2025, en sus ejes 3 -Comunidades inclusivas- y 6 -Derechos-**. Asimismo, se alinea con los objetivos del **6º Plan Estratégico del movimiento Plena inclusión**, especialmente en lo relativo a la Transformación de modelos de apoyo (prioridad 2), la Vida en comunidad (prioridad 3) y, por supuesto, la Innovación, sostenibilidad y nuevos modelos de vivienda (prioridad 4).

Enlaces:

- [Plena inclusión Asturias presenta el primer modelo de desinstitucionalización en la región para personas con discapacidad intelectual](#)
- [Mi Casa: una vida en comunidad](#)

Durante el año 2024 comenzamos a implantar este modelo en Asturias:

- Acondicionamos la vivienda ubicada en El Entrego, dotándola de tecnología accesible y adaptaciones necesarias.
- Los planes de tránsito de las 4 mujeres con grandes necesidades de apoyo se han desplegado, siempre diseñados con enfoque centrado en la persona y procesos de empoderamiento.
- Hemos consolidado un equipo de apoyo estable y con formación específica en desinstitutionalización, apoyo conductual positivo, personalización y buenos apoyos comunitarios, entre otros.
- Iniciamos la creación de una red comunitaria de apoyos y relaciones significativas en el entorno.

Proyecto 11. La Oficina de Vida Autónoma y Participativa: O.V.A.P.

Consolidamos la O.V.A.P. (Oficina de Vida Autónoma y Participativa) como un recurso público de gestión privada al servicio del Derecho a vivir de forma independiente -recogido en el artículo 19 de Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad- ofreciendo apoyos flexibles y centrados en la persona, y promoviendo la figura de la asistencia personal como herramienta clave.

Su desarrollo está directamente alineado con los principios de nuestro **Plan Bianual Activándonos**, especialmente con los ejes 1, 3 y 6, sin olvidar eje 4, orientado a la transformación digital inclusiva con el desarrollo de MiOVApp.

- En el transcurso del año 2024 reforzamos la estructura operativa de la OVAP, dotándola de una atención accesible y personalizada. Atendimos a un número creciente de personas con discapacidad intelectual interesadas en desarrollar un proyecto de vida autónomo.
- Establecimos protocolos de atención, seguimiento y evaluación centrados en el modelo de calidad de vida y apoyos autodeterminados.
- Otro de los pilares clave fue la formación: reactivamos nuestro curso sobre asistencia personal, ampliando la bolsa de personas preparadas para prestar apoyos cualificados, basados en la ética del cuidado, la dignidad y el respeto a los deseos de cada persona.
- Desarrollamos acciones de difusión en ayuntamientos, servicios sociales y entidades del tercer sector, consolidando una red de alianzas para avanzar colectivamente hacia una sociedad más inclusiva, donde todas las personas puedan elegir cómo quieren vivir.
- En el marco de nuestro compromiso con la accesibilidad y la autonomía personal, desarrollamos una aplicación móvil de uso sencillo vinculada a la OVAP. Esta herramienta digital nace con el objetivo de facilitar que cualquier persona pueda acceder, desde su propio dispositivo, a la información y los servicios de la OVAP de forma cómoda, ágil y accesible. Su diseño ha contado con validaciones por parte de personas con discapacidad intelectual, asegurando que la navegación sea clara, comprensible y adaptada a diferentes niveles de competencia digital.

Enlaces:

- [OVAP - Plena inclusión Asturias](#)
- [Apostamos por la vida independiente](#)
- [MiOVApp](#)

Proyecto 12. Apostamos por la formación continua. Equipos en Plena forma.

La formación constituye una herramienta fundamental en Plena inclusión Asturias, no solo como medio para el desarrollo profesional de las personas que conforman nuestras entidades, sino como vía directa para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias. En línea con nuestra visión de una sociedad más justa e inclusiva, trabajamos para generar y compartir conocimiento que transforme los apoyos, potencie capacidades y promueva entornos más accesibles y respetuosos.

Durante el año 2024, desde la Federación hemos impulsado un programa formativo adaptado a las necesidades emergentes, los cambios normativos y los desafíos actuales de nuestro sector. Este programa se ha alineado con varios de los ejes estratégicos recogidos en el Plan de Acción Bianual

Activándonos 24-25, en particular:

- Eje 1: Atención a personas con TEA, abordando aspectos específicos de comunicación y conducta desde una mirada centrada en el trastorno del espectro autista.
- Eje 2: Accesibilidad Cognitiva, mediante formaciones centradas en lectura fácil y el rol del facilitador procesal.

- Eje 3: Comunidades Inclusivas, a través de la Escuela de Conectores Comunitarios y formaciones sobre vida en comunidad.
- Eje 6: Derechos, fomentando el conocimiento del nuevo marco legal de la discapacidad y la capacidad jurídica, y la reducción de restricciones en los apoyos.

Formación externa.

Hemos dado continuidad a una oferta formativa abierta a la sociedad, fomentando el conocimiento y sensibilización sobre aspectos clave que afectan a la vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En 2024, se han desarrollado las siguientes acciones formativas externas:

- Píldoras formativas sobre Accesibilidad Cognitiva y Lectura Fácil, dirigidas a diversos perfiles profesionales y centradas en promover entornos comprensibles y accesibles.
- Cursos para funcionarios a través del Instituto Adolfo Posada, mejorando la capacidad de respuesta de las administraciones públicas ante las necesidades de las personas con discapacidad.
- Colaboración con la Universidad de Oviedo, generando sinergias entre el ámbito académico y el movimiento asociativo.

Estas acciones contribuyen directamente a los ejes 2 y 6, promoviendo el derecho a una justicia accesible y a una comunicación eficaz.

Formación interna autogestionada (formación online).

Las modalidades online y de autogestión continúan posicionándose como herramientas formativas altamente valoradas por su flexibilidad y accesibilidad. Durante este año se han desarrollado cursos en temáticas clave como:

- Desinstitucionalización y vida en comunidad.
- Escuela de conectores comunitarios.
- Ocio y calidad de vida.
- Reducción de restricciones.
- Enfoque centrado en la persona.
- Gestión emocional de los hermanos.

Estas formaciones han contado con un total de 123 personas inscritas, de las cuales 76 superaron los contenidos formativos, lo que representa una tasa de finalización del 61,8%.



Formación presencial y colaborativa.

Desde una perspectiva más directa y flexible, también hemos impulsado acciones presenciales, diseñadas en colaboración con otros departamentos de la federación y especialmente con nuestro servicio jurídico, para dar respuesta a inquietudes concretas de los profesionales en su práctica diaria.

Las acciones desarrolladas fueron:

- Formación sobre la implantación de los ajustes procedimentales (lectura fácil y facilitador procesal).
- Tertulia jurídica sobre la Ley 8/2021 y el nuevo concepto de capacidad jurídica.
- Taller de resolución de conflictos, con herramientas prácticas para el trabajo en equipo.
- Taller especializado sobre TEA, centrado en comunicación y conducta.
- Taller de estimulación multisensorial, para enriquecer los apoyos centrados en la experiencia sensorial.
- Taller "El poder del tacto", enfocado en masajes relajantes como estrategia de bienestar físico y emocional.

Estas acciones presenciales han permitido un aprendizaje más experiencial, promoviendo la interacción, la reflexión colectiva y el fortalecimiento de la red profesional.

El programa de formación de Plena inclusión Asturias ha seguido consolidándose como una herramienta estratégica para el fortalecimiento de capacidades de profesionales, voluntariado y familias, en sintonía con la transformación del modelo de apoyos y de la sociedad en su conjunto.

A lo largo de 2024, hemos reforzado el conocimiento sobre derechos, accesibilidad, vida comunitaria y enfoques centrados en la persona, respondiendo tanto a necesidades formativas detectadas como a nuevas demandas emergentes.

| **Proyecto 13. Calidad que impulsa la transformación.**

En Plena inclusión Asturias entendemos que avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva requiere también que nuestras propias organizaciones sean entidades justas: comprometidas con la mejora continua, el rigor, la ética, la corresponsabilidad y el trabajo en red. Por ello, continuamos consolidando nuestro Programa de Calidad, basado en los principios del Modelo de Calidad Plena y en una visión ética del quehacer organizativo.

Durante este año, hemos trabajado de forma coordinada con las entidades miembro para desarrollar una línea común que refuerce nuestras capacidades colectivas en calidad y gobernanza:

- Metodología compartida para la elaboración del Plan de Acción: se promovió un proceso abierto de análisis conjunto entre federación y entidades para canalizar propuestas y diseñar estrategias participativas.
- Formación y reflexión colectiva: impulsamos espacios de encuentro que permitieron identificar necesidades formativas relacionadas con modelos de servicio ajustados al contexto actual, promoviendo la adaptación y transformación organizativa.

- Acompañamiento a entidades en proceso de acreditación: desde la federación se ofreció seguimiento y asesoramiento directo a las entidades que iniciaron el camino hacia la acreditación según el Modelo de Calidad Plena.
- Colaboración con la Red Estatal de Calidad:
 - Acompañamiento individualizado a una entidad de Asturias, con el apoyo de profesionales especializados durante los seis meses del proceso.
 - Acompañamiento online a otras entidades interesadas, mediante sesiones breves de formación y orientación.
- Cumplimiento normativo:

En colaboración con la empresa PRODAT, se proporcionó información y asesoramiento sobre la aplicación de la normativa en tres áreas clave:

 - Protección de datos.
 - Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales.
 - Ley de Protección de los Informantes (canal ético).

Este programa se alinea especialmente con el EJE 6: Derechos, ya que promueve la construcción de organizaciones más transparentes, responsables y comprometidas con la justicia, lo que fortalece las garantías de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias como ciudadanas de pleno derecho.

Asimismo, contribuye de manera transversal al EJE 4: Transformación digital, al integrar herramientas tecnológicas y procesos de evaluación que modernizan la gestión y mejoran la trazabilidad del impacto de nuestras acciones.

| **Proyecto 14. Conectando inclusión y sostenibilidad.**

En el marco del **Plan de Acción 2024-2025**, y alineado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), desde Plena inclusión Asturias hemos impulsado nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), entendida como una vía para generar alianzas transformadoras, fomentar la inclusión y contribuir activamente al bienestar social y medioambiental.

Durante el año 2024 se han desarrollado varias iniciativas significativas:

1. Iniciativas solidarias: recogida de alimentos con el Banco de Alimentos

Hemos promovido una acción conjunta de recogida de alimentos en nuestras entidades, con el objetivo de apoyar a personas en situación de vulnerabilidad. Esta iniciativa solidaria se realizó en colaboración con el **Banco de Alimentos**, reforzando así el compromiso del movimiento asociativo con la justicia social y la corresponsabilidad.

2. Acceso a la cultura: colaboración con la Orquesta y Coro Nacional de España

Gracias al proyecto **"Toca y Descubre"**, personas con discapacidad intelectual pudieron participar en un taller musical inclusivo y asistir posteriormente a un concierto ofrecido por la Orquesta y Coro Nacional de España. Esta acción forma parte del eje de comunidades inclusivas y contribuye al derecho a la cultura, rompiendo barreras de acceso al patrimonio artístico.

3. Bienestar emocional y expresión creativa: talleres de Zentangle®

Con el objetivo de fomentar el manejo de emociones negativas, la concentración y el bienestar, se organizaron talleres de **Zentangle®** en varias entidades. Esta técnica de relajación mediante el trazo se ha mostrado efectiva para trabajar la autorregulación emocional, la autoestima y el disfrute artístico de las personas participantes.

4. Voluntariado corporativo y nuevas alianzas

Durante 2024 hemos estrechado vínculos con entidades sociales y empresas que apuestan por el voluntariado corporativo:

- **Ecoherencia: Guardianes de los Ríos.** Hemos desarrollado acciones de educación ambiental y limpieza de espacios naturales, promoviendo la sostenibilidad y el trabajo en equipo.
- **Km. Solidarity: "En busca de la sonrisa perdida"**. Actividades de voluntariado orientadas a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad, promoviendo la sensibilización y el contacto con realidades diversas.

5. Compromiso medioambiental.

Semana Europea de Prevención de Residuos

Plena inclusión Asturias se unió un año más a la **Semana Europea de Prevención de Residuos**, desarrollando y difundiendo buenas prácticas de consumo y gestión responsable de residuos. Como parte destacada, se organizó la jornada **Plasticaleza** en el entorno del Parque Natural de Redes, en colaboración con la empresa **Taxus Medioambiente**.

6. Intervención asistida con perros.

Ofrecimos a nuestras entidades poner en marcha una **intervención con perros de terapia**, diseñada para mejorar el funcionamiento cognitivo, físico y social de personas con discapacidad intelectual y sus familias. Esta acción, desarrollada junto a la empresa **Trufa Negra**, se enmarca dentro de un enfoque innovador de apoyo emocional y motivacional, generando vínculos afectivos y bienestar psicológico.

Todas estas actuaciones reflejan nuestra vocación por construir una sociedad más justa, inclusiva y comprometida. La Responsabilidad Social Corporativa se convierte así en una herramienta clave para fortalecer alianzas, movilizar recursos y promover el ejercicio pleno de derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Seguiremos apostando por una participación activa en el entorno social y medioambiental, desde una visión ética y transformadora.

| Proyecto 15. Transformación digital para la inclusión

El proyecto de Transformación digital está comprometido en reducir la brecha digital en las PDID, sus familias y las entidades, en mejorar la autonomía digital, fortalecer las competencias tecnológicas y en promover un entorno digital más seguro, accesible y actualizado.

Por todo esto se ha cumplido con el 100% de los puntos del EJE 4.

- Realizando una valoración previa de los recursos disponibles en las entidades y priorizando la urgencia y obsolescencia tecnológica se hizo una cesión de diverso material tecnológico a distintas entidades.

- En este año 2025 seguiremos facilitando soporte técnico y orientación a las entidades para optimizar el buen uso del nuevo material.
- A finales de 2024 hemos iniciado el Proyecto CODI, un programa dirigido a jóvenes entre 9 y 30 años en el que se forma a jóvenes en competencias digitales. El proyecto se extiende también a lo largo de este año 2025.
- La formación se centra en el uso responsable de la tecnología y redes sociales, buenas prácticas en internet, en la detección, prevención y formas de actuar en casos de ciberacoso también llamado cyberbullying.
- Junto con Apoyo a la ciudadanía hemos puesto en marcha un taller de formación que llamamos **Taller ciberpráctico** para que las PDID sean más autónomos utilizando la tecnología y los paquetes ofimáticos. No queremos que nadie pierda el tren tecnológico.
- El taller consta de 3 bloques formativos. Un bloque I de ciberseguridad, un bloque II de manejo de Sistema operativo Windows y un bloque III de uso del paquete Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint). Ya hemos empezado con una primera formación y se extenderá a lo largo de este año 2025.
- Cumpliendo con los compromisos adquiridos en proyecto de Transformación digital y para adaptarnos a las dinámicas de trabajo internas se terminó la implantación de Microsoft 365 y SharePoint.

- La Confederación ha adoptado como plataforma de comunicación, colaboración e intercambio de documentación Teams y SharePoint y por ello hemos ofrecido formación también a las entidades en el manejo de estas herramientas

PLENATECH

En este año 2025 y continuaremos en el 2026 comenzamos a participar activamente en el programa Plenatech, un programa innovador que busca acercar las tecnologías emergentes y la IA (inteligencia artificial) a las entidades, PDID y sus familias a través de la puesta en común entre las federaciones que formamos parte del grupo Plenatech de avances, aprendizajes y formaciones, que también servirán para mejorar el funcionamiento de las entidades y de las propias federaciones.

En Plenatech generaremos un catálogo de tecnologías de apoyo a las distintas necesidades de las PDID y trabajaremos para identificar y reconocer buenas prácticas de base tecnológica.

Promovemos la inclusión digital de las PDID, de sus familias y por supuesto también de las entidades.

| **Proyecto 16. Más deporte, más inclusión**

El proyecto “Más deporte, más inclusión” se articula como una apuesta firme de Plena inclusión Asturias por garantizar el acceso al deporte de manera equitativa, inclusiva y continua para las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. De acuerdo con la Ley 5/2022, de 29 de junio, de Actividad Física y Deporte del Principado de Asturias, que reconoce expresamente al colectivo de personas con discapacidad como destinatario de sus políticas, incorporando medidas concretas orientadas a garantizar su plena participación e inclusión en la actividad física y deportiva en condiciones de igualdad. A lo largo del año 2024, se han desarrollado actividades en tres grandes ámbitos: actividades autonómicas, participación en competiciones estatales y escuelas deportivas.

| **Actividades autonómicas**

Las actividades organizadas a nivel autonómico han permitido promover hábitos de vida saludable, el desarrollo de habilidades deportivas y personales, así como experiencias enriquecedoras de convivencia y participación. En total, más de 100 personas han tomado parte en las actividades recogidas en este bloque:

- Ruta de senderismo Las Caldas – Fusó de la Reina
El 22 de marzo, 30 personas procedentes de diferentes puntos de Asturias participaron en esta ruta circular por el entorno natural de Las Caldas. La actividad promovió la actividad física al aire libre, reforzando hábitos de vida saludable, autonomía y orientación. El recorrido fue adaptado a las necesidades del grupo, garantizando la accesibilidad, la seguridad y la participación.

- I Campeonato de Natación Plena inclusión Asturias.
El 19 de abril, se celebró en Navia un campeonato que reunió a decenas de nadadoras y nadadores con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. El evento permitió poner en práctica lo aprendido durante los entrenamientos semanales de las diferentes entidades. La competición se desarrolló en un ambiente motivador, accesible e inclusivo, visibilizando y favoreciendo la participación activa en la comunidad.
- I Campeonato de Atletismo Plena inclusión Asturias.
El 27 de septiembre, tuvo lugar en el complejo deportivo Las Mestas de Gijón el primer campeonato de atletismo de Plena Asturias. Este incluyó pruebas de velocidad, salto y lanzamiento, con y sin adaptaciones. Este evento puso el foco en la participación en igualdad de condiciones, fomentando la superación personal y el compañerismo.

|Competiciones estatales

Este proyecto también ha favorecido la presencia de deportistas asturianos en competiciones estatales de alto nivel, fortaleciendo el sentido de pertenencia al movimiento deportivo inclusivo a nivel nacional:

- **Juegos Aragoneses**

Un equipo de tenistas y dos entrenadores de la escuela de tenis de Plena inclusión Asturias se desplazaron a Zaragoza, del 31 de mayo al 2 de junio, para participar en el torneo de tenis organizado por Special Olympics Aragón. Esta experiencia deportiva y social permitió a las

personas participantes enfrentarse a rivales de diferentes comunidades autónomas, viviendo un espacio de convivencia, aprendizaje y desarrollo personal.

- **Meeting Reus**

La delegación asturiana compuesta por 4 nadadores y su entrenadora y cuatro jugadores de petanca y su entrenador viajaron a Reus del 17 al 20 de octubre, participar en esta competición estatal e internacional, organizada por Special Olympics España. Las pruebas de natación y los encuentros de petanca sirvieron para afianzar el trabajo técnico y en equipo, reconociendo el esfuerzo de cada persona deportista.

- **IX Torneo Nacional "Más que Tenis"**

Un equipo de la escuela de tenis de Plena inclusión Asturias viajó a la Academia Rafa Nadal para participar en este prestigioso torneo, organizado por Special Olympics España y Fundación Rafa Nadal. La participación supuso una oportunidad para demostrar el progreso técnico, fomentar el espíritu deportivo y compartir vivencias con deportistas de todo el país.

| Escuelas deportivas

Como parte fundamental del proyecto, las escuelas deportivas han garantizado una formación regular y adaptada a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Se ha potenciado la continuidad, la progresión técnica y el fortalecimiento de habilidades sociales:

- **Escuela de petanca**

Con sede en la asociación ADEPAS de Noreña, esta escuela ha desarrollado dos sesiones semanales a lo largo del año, con la participación de 20 personas. Los entrenamientos se centraron en mejorar la técnica, la estrategia y la precisión en el juego, incorporando dinámicas individuales y grupales que favorecieron el aprendizaje y la cohesión del grupo.

- **Escuela de tenis**

Ubicada en Gijón, con sede en la asociación Alarde, ha contado con una sesión semanal en la que han participado 30 personas. La metodología empleada ha permitido adaptar los ejercicios a las capacidades de cada jugador, desarrollando habilidades técnicas, coordinación y resistencia en un entorno inclusivo y motivador.



www.plenainclusionasturias.org

